

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Poble de Vallbona

2024/07524 *Anuncio del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los XIV Premios a la Excelencia Académica para el curso escolar 2023/2024. Identificador BDNS: 764075.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/764075>.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Primero. Alumnado beneficiario

Alumnos que hayan cursado y superado durante el curso académico 2022/2023 uno de los siguientes cursos: 6.º de primaria, 2.º de ESO, 4.º de ESO, FPB, GES y GES II y hayan obtenido en todas las áreas una media igual o superior a 9,50 puntos y para 2.º de Bachillerato y 2.º Ciclo Formativo de Grado Medio y Grado Superior los que hayan obtenido una media igual o superior a 9,00 puntos.

Segundo. Objeto

La convocatoria tiene por objeto regular la concesión de los Premios al esfuerzo y al rendimiento académico al alumnado de Educación Primaria, GES y GES II de la Escuela de Adultos, Educación Secundaria, FPB, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, que hayan hecho un esfuerzo que merezca ser reconocido por la comunidad educativa a consecuencia de los buenos resultados obtenidos.

Tercero. Convocatoria

La convocatoria del procedimiento para la concesión de estos premios se publicará en la base nacional de subvenciones, en el tablón de anuncios y en la página web del ayuntamiento.

Cuarto. Premios y cuantías

- Educación Primaria: lote valorado en 50 €.
- Educación secundaria y FPB. lote valorado en 60 €.
- Bachillerato, Ciclos formativos GES I y GES II: lote valorado en 70 €.



Existe consignación por importe máximo de 3.000,00 euros en la partida del presupuesto del ejercicio 2024, 3261.48001, denominada "Premios Excelencia Académica".

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de solicitud de estos premios será del 17 al 21 de junio de 2024 (ambos incluidos).

La Pobla de Vallbona, a 27 de mayo de 2024. —El alcalde, Abel Martí Cervera.

